

ACTA

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN BCI HLC PERFECCIONAMIENTO

En Santiago de Chile, siendo las 11:35 horas del día 29 de mayo de 2026, se celebró, en primera citación, la asamblea ordinaria de aportantes del **Fondo de Inversión Bci HLC Perfeccionamiento** (la “*Asamblea*” y el “*Fondo*”, respectivamente), presidida por don Cristián Fabres Ruiz, director de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (el “*Presidente*” y la “*Administradora*”, respectivamente), y con la asistencia de don Nicolás Mulet Bode, quien actuó como secretario de actas (el “*Secretario*”).

I. ASISTENCIA.

Asistieron a la Asamblea, debidamente representados y conectados continuamente, mediante el sistema de videoconferencia “Webex”, los aportantes que se individualizan a continuación (los “*Aportantes*”):

APORTANTE	REPRESENTANTE	Nº CUOTAS
Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	David Vera Pavez	66.724
Luis Enrique Yarur Rey	Andrés Riesco Concha	60.802
Fondo de Inversión Bci Oportunidades Deuda	Marcial Nájera Alvial	50.723
Inversiones Nueva Altamira Limitada	Andrés Riesco Concha	20.110
Inversiones y Servicios Víctor Limitada	David Vera Pavez	15.632
Sociedad Constructora M3 SpA	David Vera Pavez	15.203
Servicios Adpro Limitada	David Vera Pavez	10.161
Asesorías e Inversiones Diego Limitada	David Vera Pavez	10.088
Sociedad de Inversiones Puelma Limitada	David Vera Pavez	10.055
Fondo de Inversión Privado Capri	David Vera Pavez	10.055
Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones Doña Ismenia Limitada	David Vera Pavez	9.279
Inversiones Santa Paulina Limitada	David Vera Pavez	7.570

Inversiones La Nava S.A.	David Vera Pavez	5.044
Servicios Kuflik y Compañía SpA	David Vera Pavez	5.044
Inversiones Dublin Limitada	David Vera Pavez	2.017
Inversiones Cda SpA	David Vera Pavez	2.011
Martín Ignacio Urrutia Vio	David Vera Pavez	1.709
Fernando Javier Salas Fernández	David Vera Pavez	1.521
Cristián González Tello	David Vera Pavez	1.508
Cristián Rosales Campodonico	David Vera Pavez	1.060
Roberto De La Carrera Prett	David Vera Pavez	1.057
Sergio Benavente	David Vera Pavez	1.014
Gerardo Cristián Sagredo Del Villar	David Vera Pavez	634
José Adolfo Moreno Alarcón	David Vera Pavez	608

TOTAL

309.629

II. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES.

El Presidente señaló que, siendo la hora fijada en la convocatoria, declaraba abierta la Asamblea, agradeciendo la concurrencia a todos los presentes. Dejó constancia de que se encontraban presentes y representadas en la Asamblea 309.629 cuotas del Fondo que representaban un 90,48% de las cuotas válidamente suscritas y pagadas, y considerando que todos sus titulares tenían inscritas sus cuotas en el registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se daba por constituida la Asamblea, en primera citación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la "Ley") y la convocatoria efectuada por el directorio de la Administradora.

Habiéndose enviado oportunamente las citaciones a los señores Aportantes, de conformidad con lo señalado en el reglamento interno del Fondo (el "Reglamento Interno"), el Presidente solicitó la omisión de la lectura del citado documento, lo que se aprobó por la Asamblea mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes.

Asimismo, en consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF") en la Norma de Carácter General N° 435 y en los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149, se dejó constancia de que todos los participantes de la Asamblea individualizados precedentemente participaron en la misma por medios tecnológicos, a través del sistema de videoconferencia "Webex".

Se dejó constancia de que los poderes otorgados a los asistentes habían sido revisados, encontrándose aquellos y la hoja de asistencia a disposición de los señores Aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la Asamblea mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes.

Asimismo, la Asamblea acordó, mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes, dejar constancia de que no asistió a la Asamblea el delegado de la CMF.

Luego, se propuso a los señores Aportantes que la Asamblea fuese grabada y registrada por un medio apto para producir fe, lo cual fue aprobado por la Asamblea mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes.

III. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se propuso designar como presidente de la Asamblea al director de la Administradora, don Cristián Fabres Ruiz, y como secretario de actas a don Nicolás Mulet Bode.

La proposición efectuada por el Presidente fue aprobada por la Asamblea mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes.

IV. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA.

El Presidente indicó que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de la Ley, aprobado por el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, era preciso designar previamente a tres Aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario, firmen el acta que se levantara de la Asamblea.

La Asamblea acordó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, que el acta de la Asamblea fuera firmada por: (i) don David Vera Pavez, en representación de Inversiones y Servicios Víctor Limitada; (ii) don Marcial Nájera Alvial, en representación de Fondo de Inversión Bci Oportunidades Deuda; (iii) don Andrés Riesco Concha, en representación de Inversiones Nueva Altamira Limitada.

Acto seguido, el Presidente dejó constancia de que, en conformidad a la Ley N° 19.799 sobre Documentos y Firma Electrónica, el acta de la Asamblea podría ser firmada tanto físicamente como por medios electrónicos.

V. TABLA.

El Presidente informó a los señores Aportantes que, de acuerdo con la tabla, la Asamblea tenía por objeto someter a su consideración, las siguientes materias:

- (i) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros correspondientes;
- (ii) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;

- (iii) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- (iv) Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia; y
- (v) Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la CMF.

VI. DESARROLLO DE LA TABLA.

1. APROBACIÓN DE LA CUENTA ANUAL, RELATIVA A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES.

A. Cuenta anual del Fondo.

El Presidente hizo presente que, de acuerdo con el orden de la tabla, correspondía conocer la cuenta anual del Fondo por el período correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

A continuación, el Presidente entregó la palabra a don Nicolás Mulet Bode, quien dio cuenta del desempeño del Fondo, el balance y sus estados financieros.

B. Informe de la empresa de auditoría externa.

El Presidente hizo presente a los señores Aportantes que la empresa de auditoría externa del Fondo, Surlatina Auditores Limitada, mediante carta de fecha 25 de marzo de 2026, informó a la Administradora que, en su opinión, los Estados Financieros presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el *International Accounting Standards Board*.

C. Balance y estados financieros.

El Presidente señaló que debía dejarse constancia de que, de conformidad con la normativa aplicable, el balance y el dictamen de la empresa de auditoría externa del Fondo, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, fueron publicados en el sitio web de la sociedad Administradora.

D. Resultado del ejercicio anterior.

En relación con los resultados del ejercicio 2025, el Presidente concedió la palabra al señor Nicolás Mulet Bode , quien presentó dicho resultado, las cuentas del Fondo y detalles de los beneficios netos percibidos por éste al 31 de diciembre de 2025 en los siguientes términos:

Descripción	01.01.2025 al 31.12.2025	01.01.2024 al 31.12.2024
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	233.056	103.794
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	352.483	247.780
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(119.427)	(143.986)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(520.123)	(1.736.832)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	307.849	1.600.691
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	325.570	1.618.412
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	1.722.206	1.260.436
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	340.196	1.389.154
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(1.736.832)	(1.031.178)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(17.721)	(17.721)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(17.721)	(17.721)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	20.782	(32.347)

E. Saldos de las cuentas de patrimonio.

Indicó el señor Nicolás Mulet Bode que, de acuerdo con los resultados del ejercicio 2025, según el balance del Fondo, las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos finales (en miles de pesos):

PATRIMONIO NETO		
Aportes	1.217.712	1.457.430
Resultados acumulados	316.575	1.749.441
Resultado del ejercicio	371.930	303.966
Dividendos provisorios	(520.123)	(1.736.832)
Total patrimonio neto	1.386.094	1.774.005
Total pasivos y patrimonio neto	1.916.983	2.302.502

F. Reparto de dividendos.

El señor Nicolás Mulet Bode señaló que, del estado de las cuentas del Fondo y el detalle de los beneficios netos percibidos por el mismo, se desprendería que existían Beneficios Netos Percibidos en el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 susceptibles de ser distribuidos como dividendos, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 de la Ley y en el Reglamento Interno.

Asimismo, se informó a los señores Aportantes que el Fondo, durante el ejercicio 2025, distribuyó dividendos provisorios por un monto total de \$520.123.000, los cuales serán considerados como dividendos definitivos en su totalidad, imputables, en parte, a los Beneficios Netos percibidos durante el ejercicio correspondiente al año 2025 y, en parte, a los Beneficios Netos percibidos acumulados de ejercicios anteriores.

El Presidente señaló que, de esa forma, la Administradora había dado cumplimiento a la obligación de distribución de dividendos establecida en la Ley y en el Reglamento Interno.

G. Informe del Comité de Vigilancia.

El Presidente señaló que el informe de Comité de Vigilancia del Fondo había sido puesto a disposición de los Aportantes con anterioridad a la celebración de la Asamblea, por lo que se solicitó la omisión de su lectura, lo que fue aprobado por la Asamblea mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes.

A continuación, la Asamblea aprobó, mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes, la cuenta anual del Fondo, el informe de la empresa de auditoría externa, el informe del Comité de Vigilancia, el balance y los estados financieros del ejercicio 2025 del Fondo.

2. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

A continuación, el Presidente señaló que, de acuerdo con la tabla de la Asamblea, correspondía proceder a la elección de los tres miembros que integrarían el Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

Al respecto, se hizo presente que se habían propuesto los siguientes candidatos:

- (i) Sergio Espínola Ortega;
- (ii) Gonzalo Alliende Arriagada; y
- (iii) Nicolás Cruzat Valdés.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Asamblea acordó, mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes, elegir a los señores Sergio Espínola Ortega, Gonzalo Alliende Arriagada y Nicolás Cruzat Valdés, para conformar el Comité de Vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

3. **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.**

Señaló el Presidente que, continuando con la tabla, correspondía a la Asamblea fijar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia del Fondo.

Al respecto, se propuso a los señores Aportantes que el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el período comprendido hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes fuera de 50 Unidades de Fomento.

A continuación, la Asamblea acordó, mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes, aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia, en los términos propuestos.

4. **FIJACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.**

El Presidente propuso que los miembros del Comité de Vigilancia reciban una remuneración de 20 Unidades de Fomento para cada miembro del comité por sesión a la que asistan, con un tope de 4 sesiones remuneradas, es decir, con un tope de 80 Unidades de Fomento por cada miembro del comité, durante el período que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria.

A continuación, la Asamblea acordó, mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes, aprobar que los miembros del Comité de Vigilancia sean remunerados, en los términos propuestos.

5. **ELECCIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.**

A continuación, el Presidente señaló que correspondía que los señores Aportantes se pronunciaran sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo, durante el período correspondiente al ejercicio del año 2026.

Al respecto, dejó constancia de que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno y el literal e) del artículo 73 de la Ley, el Comité de Vigilancia había propuesto a las siguientes empresas de auditoría externa:

- (i) Surlatina Auditores Limitada, con un presupuesto de 100 Unidades de Fomento;
- (ii) KPMG Consultores Auditores Limitada, con un presupuesto de 220 Unidades de Fomento; y
- (iii) PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, con un presupuesto de 330 Unidades de Fomento

A continuación, se sometió a votación la propuesta y, tras un breve debate, la Asamblea aprobó, mediante el voto favorable de la unanimidad de los Aportantes asistentes, designar

a la firma Surlatina Auditores Limitada, para que examine la contabilidad, el inventario, el balance y los estados financieros del Fondo para el ejercicio 2026.

VII. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

A continuación, el señor Presidente propuso facultar a los señores Jorge Velásquez Álvarez, Jorge Arancibia Isla y Martín Novoa López-Hermida, para que cualquiera de ellos, actuando individualmente, reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de esta Asamblea y efectúe las comunicaciones necesarias a las entidades pertinentes, en especial, a la CMF, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos públicos y privados que sean necesarios.

La Asamblea aprobó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, la proposición del Presidente.

No habiendo otras materias que tratar, el Presidente agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la Asamblea siendo las 11:50 horas.

Cristián Fabres (Jun 10, 2026 09:25:01 EDT)

Cristián Fabres Ruiz
Presidente

Nicolás Mulet (Jun 10, 2026 09:26:37 EDT)

Nicolás Mulet Bode
Secretario

David Vera (Jun 10, 2026 10:23:07 EDT)

David Vera Pavez
p.p. **Inversiones y Servicios Víctor
Limitada**

Marcial Nájera (Jun 10, 2026 10:39:01 EDT)

Marcial Nájera Alvial
p.p. **Fondo de Inversión Bci
Oportunidades Deuda**

Andrés Riesco (Jun 10, 2026 09:55:07 EDT)

Andrés Riesco Concha
p.p. **Inversiones Nueva Altamira
Limitada**












Acta AOA 2026 - FI Bci HLC Perfeccionamiento

Final Audit Report

2026-06-10

Created:	2026-06-10
By:	German Acevedo (german.acevedoc@bci.cl)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAYGDFSBkE9hoWTYyL7HzOqTe7Ya1rP4oo

"Acta AOA 2026 - FI Bci HLC Perfeccionamiento" History

-  Document created by German Acevedo (german.acevedoc@bci.cl)
2026-06-10 - 1:09:40 PM GMT
-  Document emailed to Cristián Fabres (cfabres@riedfabres.cl) for signature
2026-06-10 - 1:12:39 PM GMT
-  Document emailed to Nicolás Mulet (nicolas.mulet@bci.cl) for signature
2026-06-10 - 1:12:40 PM GMT
-  Document emailed to David Vera (david.vera@bci.cl) for signature
2026-06-10 - 1:12:40 PM GMT
-  Document emailed to Marcial Nájera (marcial.najera@bci.cl) for signature
2026-06-10 - 1:12:41 PM GMT
-  Document emailed to Andrés Riesco (andres.riesco@invaltamira.cl) for signature
2026-06-10 - 1:12:41 PM GMT
-  Email viewed by Nicolás Mulet (nicolas.mulet@bci.cl)
2026-06-10 - 1:12:47 PM GMT
-  Email viewed by David Vera (david.vera@bci.cl)
2026-06-10 - 1:12:48 PM GMT
-  Email viewed by Marcial Nájera (marcial.najera@bci.cl)
2026-06-10 - 1:12:48 PM GMT
-  Email viewed by Cristián Fabres (cfabres@riedfabres.cl)
2026-06-10 - 1:24:44 PM GMT
-  Document e-signed by Cristián Fabres (cfabres@riedfabres.cl)
Signature Date: 2026-06-10 - 1:25:01 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: TYPE

 Document e-signed by Nicolás Mulet (nicolas.mulet@bci.cl)

Signature Date: 2026-06-10 - 1:26:37 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: DRAW

 Email viewed by Andrés Riesco (andres.riesco@invaltamira.cl)


2026-06-10 - 1:54:28 PM GMT

 Document e-signed by Andrés Riesco (andres.riesco@invaltamira.cl)

Signature Date: 2026-06-10 - 1:55:07 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: MOBILE_DRAW

 Document e-signed by David Vera (david.vera@bci.cl)

Signature Date: 2026-06-10 - 2:23:07 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: TYPE

 Document e-signed by Marcial Nájera (marcial.najera@bci.cl)

Signature Date: 2026-06-10 - 2:39:01 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: TYPE

 Agreement completed.

2026-06-10 - 2:39:01 PM GMT